

Y CONSIDERANDO



SECCIONAL LA PLATA JORNADAS INTERJURISDICCIONALES SOBRE ASPECTOS PROCESALES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL



• **SECCIONAL MISIONES**
TORNEO DE FÚTBOL 5

• **TALLER ENTRENAMIENTO**
PARA UNA GESTIÓN EFICAZ.
ENTREVISTA A VIVIANA Y
BETTINA KOCH

• **ENTREVISTA**
A BRUNO GARBARI,
CURADOR Y COORDINADOR
DE CONTENIDOS DEL MUSEO DEL
HOLOCAUSTO

• **COMISIÓN DE DDHH**
CICLO DE CONFERENCIAS,
40 AÑOS DE DEMOCRACIA Y 30
AÑOS DE LA REFORMA DE LA
CONSTITUCIÓN NACIONAL



Comisiones de Trabajo de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional

| | | |
|---|---|---|
| LA JUSTICIA VA A LA ESCUELA Virginia Simari | CULTURA Presidenta: Vilma Bisceglia Coordinadora: Natalia Villanueva | DEPORTES Presidente: Juan Perozziello Vizier Coordinadora: Karina Delorenzo |
| GÉNERO Presidenta: Laura Martín Coordinadoras: Laura Ubertazzi Bettina Koch | MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA Presidenta: Clarisa Galán Muñoz Vicepresidente: Hernán Figueroa Coordinadores: Silvia Martínez - Enrique Comellas | ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL Director: Ignacio Rebaudi Basavilbaso Vicedirector: Manuel Pereira Secretario Académico: Julio César Báez |
| FAMILIA Y MINORIDAD Presidente: Cristóbal Llorente Coordinador: Gabriel Roller | PROVINCIAS Presidente: Sergio Pinto Coordinadores: Federico Martín Mariel Borruto | INSTITUTO DE LA MAGISTRATURA Director: Federico Causse Coordinador: Gustavo Meirovich |
| INTERPRETACIÓN, ESTATUTO Y REGLAMENTO Presidente: Alejandro Gallandart Coordinadora: Gabriela Iturbide | DERECHOS HUMANOS Presidente: Patricio Rovira Coordinadora: Zunilda Niremperger | MAPA JUDICIAL, PRESUPUESTO Y GESTIÓN Presidente: Eduardo Otaño Piñeiro Coordinadora: Cynthia Ortiz García |
| PERITOS Presidente: Leonardo Ghioldi Coordinador: | EJECUCIÓN PENAL Presidenta: Anabella Pagotto Fuhr Coordinadores: Luis López Lo Curto Gustavo Vargas | TRIBUNALES ORALES Presidenta: Noel Costa Coordinadores: Julián Falcucci Roberto Naciff |
| TURISMO Y SERVICIOS Presidenta: Elena Hequera Coordinadora: Nieves Cardozo | PROYECTOS LEGISLATIVOS Presidente: Mariano Gutiérrez Coordinadora: María Rita Acosta | RELACIONES INSTITUCIONALES Presidente: Nicolás Segura Coordinador: Alejandro Iwanow |
| REVISTA Y BIBLIOTECA Presidenta: Melina de Bairos Moura Coordinador: Alejandro Ale | SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS ANTE EL CONSEJO Presidente: Santiago Strassera Coordinador: | SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Presidente: Pablo Morán Coordinador: Eduardo Gottardi |
| SEGURIDAD SOCIAL Presidente: Juan Fantini Albarenque Coordinador: Emilio Díaz Ferreira | ADHERENTES Presidenta: Nora Cabrera de Monella Coordinadora: Cecilia Pombo | PRENSA Presidente: Juan Manuel Cabral Coordinador: Javier Álvarez |
| MERCOSUR Presidente: Ricardo Alcides Mianovich Coordinador: Daniel Petrone | MINISTERIO PÚBLICO FISCAL Presidente: Carlos Casas Noblega Coordinadores: Anselmo Castelli Agustín Chit | FUNCIONARIOS Presidente: Pablo Flores Vicepresidenta: Alejandra Mpolas Andreadis Coordinadores: Sebastián De Simoni Sheila De Elia Otero |

SUMARIO

| | | | |
|--|--|---|---|
| 04 SECCIONAL LA PLATA JORNADAS INTERJURISDICCIONALES SOBRE ASPECTOS PROCESALES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL | 06 SECCIONAL MISIONES TORNEO DE FÚTBOL 5 | 08 COMISIÓN DE PROVINCIAS | 10 SECCIONAL LA PLATA TALLER "ENTRENAMIENTO PARA UNA GESTIÓN EFICAZ: ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA". ENTREVISTA A VIVIANA Y BETTINA KOCH |
| 14 MUSEO DEL HOLOCAUSTO PRIMERA VISITA ORGANIZADA LUEGO DE FIRMADO CONVENIO. | 16 ENTREVISTA A BRUNO GARBARÍ, CURADOR Y COORDINADOR DE CONTENIDOS DEL MUSEO DEL HOLOCAUSTO | 22 DIPLOMATURA EN LAVADO DE DINERO: DISERTACIÓN DE H. SCHURIG. ENTREGA DE DIPLOMAS. ENTREVISTA A G. MEIROVICH. | 26 SECCIONAL BAHÍA BLANCA-LA PAMPA |
| 28 HISTORIA MANUEL BELGRANO Y LA CONFORMACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL DE LA NACIÓN | 31 COMISIÓN DE ADHERENTES REUNIÓN MENSUAL | 32 COMISIÓN DE DDHH CICLO DE CONFERENCIAS, 40 AÑOS DE DEMOCRACIA Y 30 AÑOS DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL | 36 COMISIÓN DE MAPA JUDICIAL Y PRESUPUESTO |
| 37 COMISIÓN DEPORTES LA FINAL DE TENIS. EN SEPTIEMBRE TORNEO INTERFUEROS. | 38 COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO | 39 VIDRIERA | 40 COMISIÓN DE TURISMO CONVENIO DE BENEFICIOS MAYO Y JUNIO 2024 |

| | | |
|--------------------------|---|---|
| CONSEJO DIRECTIVO | Presidencia: ANDRÉS FABIÁN BASSO | Consejeros: VIVIAN BARBOSA - JAVIER LEAL DE IBARRA |
| | Vicepresidencia 1ra. (jueces): MARÍA ELENA LÓPEZ | MANUEL MALBRÁN - YAMILE BERNAN - GONZALO GASSULL - CORINA PAULUCCI - MARÍA FERNANDA LÓPEZ |
| | Vicepresidencia 2da. (MPF): FRANCO EDUARDO PICARDI | PULEIO - HERMAN MENDEL - ARIEL ALEJANDRO OVELAR |
| | Vicepresidencia 2da. (MPD): MARÍA CAROLINA OCAMPO | - MARÍA VIRGINIA SANSONE - NÉSTOR PABLO BARRAL - |
| | Vicepresidencia por estamento de los/as funcionarios/as: IGNACIO RODRÍGUEZ BERDIER | MARÍA PILAR REBAUDI BASAVILBASO - MARÍA MERCEDES CRESPI - AGUSTÍN DÁVILA MARKS - MARÍA JIMENA MONSALVE |
| | Secretaría General: PAULA ANDREA CASTRO | |
| | Prosecretaría General: MARCELO GALLO TAGLE | |
| | Secretaría de actas: EDUARDO ROBERTO MACHIN | |
| | Tesorería: MARCELO PELUZZI | Revisores de cuentas: FEDERICO CALVETE - LUCIANO LAURÍA - PABLO ESTEBAN LARRIERA |
| | Protesorería: MAXIMILIANO CALLIZO | |

STAFF Año 27 - Número 159 - RNPI N° 2158934. Editor Responsable: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Lavalle 1334 - C.A.B.A. ☎ 4372-0388/0394/2043. "yconsiderando..." Una publicación gratuita para los asociados. Los artículos y/u opiniones de cualquier índole puestas de manifiesto en la publicación por los columnistas invitados y aquellos firmantes de notas, no reflejan necesariamente el punto de vista de la entidad editora. Los artículos publicados se pueden reproducir total y/o parcialmente citando la fuente.

Director: Andrés Fabián Basso. - Vías de comunicación: presidencia@asocmagistra.org.ar, www.amfjn.org.ar
 Comité de redacción: EikÓN - prensaycomunicacion@amfjn.org.ar
 Diseño, arte y gráfica: Eduardo Díaz Cano - eikonproducciones@gmail.com



Escuela de
Capacitación
JUDICIAL

SECCIONAL LA PLATA Jornadas Interjurisdiccionales sobre aspectos procesales del Sistema Acusatorio Adversarial

La Seccional ha organizado estas jornadas, que contaron con la participación del presidente de la Asociación, Andrés Basso y con disertaciones del ministro de la Corte Suprema de la provincia de Buenos Aires Sergio Torres, entre otros magistrados de la provincia. Contó con la presencia de 200 personas.

El pasado 27 de junio, se dio inicio a las Jornadas Interjurisdiccionales sobre Aspectos Procesales del Sistema Acusatorio Adversarial, organizadas por Florencia Burdeos y Karina Yabor en su carácter de coordinadoras regionales de la Escuela de Capacitación Judicial de la AMFJN, de la Seccional La Plata.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del presidente de la Aso-

ciación, Andrés Basso y el primer panel, titulado: "Principios Rectores del Sistema Acusatorio. La actuación de la víctima en el proceso", contó con las disertaciones del ministro de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires Sergio Torres, la presidenta del Tribunal de Casación Penal de la provincia de Buenos Aires Florencia Budiño, la fiscal federal de Lomas de Zamora Cecilia Incardona y la Defensora Pública de la Víctima, Inés Jaureguibe-



rry, con la moderación de Andrés Salazar Lea Plaza.

La actividad contó con la presencia de alrededor de 70 personas en la Sala de Audiencias de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y también unas 130 personas conectadas de manera virtual a través de la plataforma zoom para el interior del país.

Entre el público concurrente des-

tacamos la presencia de José Michilini, juez del ToF 1 de CABA, Alberto Recondo a cargo del juzgado federal 2 de La Plata, Mario Kohan y Fernando Luis María Mancini, vocales del Tribunal de Casación de la Provincia de Buenos Aires, Ana Julia Biassotti y María Laura de D' Gregorio Defensora y Fiscal respectivamente del mencionado Tribunal de Casación.



El pasado 11 de julio, se celebró el segundo encuentro de estas Jornadas.

En el Segundo Panel titulado: "Aspectos Procesales del Debido Proceso", expusieron Daniel Carral, juez del Tribunal de Casación Penal de la provincia de Buenos Aires y Franco Picardi, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal

Nº 5, con la moderación de Florencia Burdeos.

La actividad se desarrolló ante un auditorio muy concurrido e interesado en la temática, al que se sumó la participación de más de 70 personas de diferentes jurisdicciones del país vía zoom.

Las Jornadas continuarán desarrollándose el próximo jueves 22 de agosto. ❖





SECCIONAL MISIONES Torneo de Fútbol 5

La ciudad de Posadas se convirtió en sede para la realización el 1º Torneo de fútbol 5, organizado por la seccional con una masiva convocatoria a la actividad, finalizando con un 3º tiempo a pura música y camaradería.



Con una gran convocatoria de más de 80 empleados, funcionarios, magistrados e invitados especiales, se llevó a cabo los días 26 y 27 de junio pasados el primer Torneo de fútbol 5 en la Seccional Misiones.

El lugar de encuentro fueron las

canchas "La Terraza" de la ciudad de Posadas, donde concurrieron desde otras ciudades que componen la Seccional, para sumarse a este evento deportivo y social.

Se participó en modalidad caballeros con tres equipos ("La 13", "El rejunte" y "Los Inimputables") y mo-



dalidad mixta con ocho equipos ("TOF 1", "TOF 2", "TOF 3", "Juzgado Civil", "JPO", "El Chavo FC", "Juzgado Penal" y "N.N").

Para finalizar hubo una ceremonia de premiación con entrega de medallas por parte del comité organizador del evento integrado por Felicitas Biré Barberán (Presidente de la Seccional), Carlos María Aranda Martínez, Laura Giber-



to y María Gabriela Acasuso, y un tercer tiempo donde no faltó la música, camaradería y mucha alegría por los momentos compartidos.

Los ganadores en cada categoría fueron "La 13" y "N.N". Los invitamos a visitar el siguiente link para revivir algunos momentos de la jornada:

[VIDEO](#)





COMISIÓN DE PROVINCIAS

Se realizó una nueva reunión resaltando la Federalización de las actividades de la Comisión y mencionando los cambios de presidencias en distintas seccionales. Además se dieron detalles acerca de la coordinación del próximo encuentro en Salta y Jujuy a fines de agosto.



decidió también la participación de las y los colegas. Seguidamente se mencionaron los cambios de presidencias en distintas seccionales.

En segundo término, se hizo alusión expresa a la importancia del intercambio entre provincias, el contacto, la colaboración y la predisposición para compartir espacios de capacitación.

Luego se propuso que la Comisión -que se encuentra netamente integrada por la justicia federal de las provincias- pueda integrar la comisión Directiva con voz pero sin voto, para lo cual se realizarían las averiguaciones pertinentes para su procedencia.

En otro orden, y en el marco de la coordinación del encuentro en Salta y Jujuy, a fines de agosto, se informa que se asistirá a audiencias, charlas y re-

corridos por la oficina judicial y que la reunión de comisión de provincia será por la tarde del día lunes, para que el martes se pueda asistir a las audiencias que cada asistente entienda útil para su función.

A continuación, se trató el tema de la participación en distintos cursos, destacándose la importancia de gestionar para que todos puedan ser transmitidos vía zoom en las provincias, sin resentir la presencialidad de dichos eventos.

Para finalmente, dar lectura a futuras capacitaciones respecto al cuerpo médico forense y comisión de peritos, lo que sería compartido también en el chat que tiene la Comisión para comunicarse. ❖

El día 5 de julio del corriente año tuvo lugar la reunión de la Comisión de Provincias prevista con una doble modalidad: presencial en la ciudad de Victoria, Entre Ríos donde se encontraron el Presidente de la Comisión Sergio Pinto y el Coordinador Federico Martín, y virtual. Bajo esta modalidad, participaron Felicitas Bire

Barberán, Gabriela Catalano, Gabriela Marrón, Gabriela Altuna, Mariel Borruto, Laura Gamito, Manuel Pizarro, Federico Mezzena y Luciano Lauría. En primer lugar, Sergio Pinto agradeció a Federico Martín por su hospitalidad en las instalaciones del juzgado Federal de Victoria, quien a su vez enfatizó que este tipo de reuniones federaliza las actividades de la Comisión y agra-





Escuela de
Capacitación
JUDICIAL

SECCIONAL LA PLATA

Taller "Entrenamiento para una Gestión Eficaz: Entre la teoría y la práctica". Entrevista a sus directoras.

Se llevó adelante el pasado 24 de Junio el Taller "Entrenamiento para una Gestión Eficaz: entre la teoría y la práctica", dictado por la licenciada Viviana Koch.

La actividad fue organizada por la Seccional La Plata y la Escuela de Capacitación Judicial de la AMFJN y se desarrolló en la Sala de Audiencias de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.



Contó con una nutrida concurrencia de funcionarios/as y empleados/as de la jurisdicción, que realizaron actividades grupales y compartieron reflexiones para desarrollar habilidades comunicacionales, mejorar el trabajo en equipo y

aprender a manejar las emociones para establecer un clima laboral saludable.

El taller continuó desarrollándose los días 1 y 8 de Julio.



"yconsiderando..." entrevistó a las creadoras del taller, quienes nos contaron de cómo surgió y se gestó la idea del taller, como así también su trayectoria.

Bettina y Viviana Koch

"yc...": ¿Cómo surge la idea de realizar este taller?

Bettina: El taller se enmarca en un Programa de desarrollo y entrenamiento de competencias personales y sociales, denominadas *soft skills* o habilidades blandas, que realizamos desde hace más de 20 años en distintas organizaciones.

Nuestros primeros pasos juntas fueron en la justicia provincial de diferentes jurisdicciones. En 2013 fuimos convocadas por el Superior Tribunal de Justicia de Chaco para facilitar la adaptación del equipo de fiscales a nuevas dinámicas de trabajo que imponía una reforma procesal en materia penal. Con otros objetivos pero siempre relacionados con la adquisición de habilidades y competencias, fuimos convocadas por el Tribunal Superior de la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para llevar a cabo un programa de coaching organizacional para su personal. También realizamos varios talleres en el marco de diversos congresos que organizó la JUFEJUS: de Capacitación Judicial en Salta, de Administradores de Cortes en La Pampa, de Informáticos en Calafate, entre muchos otros. Luego continuamos la misma formación en esta Asociación, a partir de las diferentes demandas y temáticas planteadas.

Esa trayectoria nos ha permitido conocer la cultura y las necesidades de quienes trabajan en la justicia.

Conformamos un equipo en el que cada una aporta desde su experiencia y formación profesional. Viviana traba-



ja en gestión institucional hace más de veinte años en el Ministerio de Educación y en otros organismos gubernamentales donde lidera equipos de trabajo.

Por mi parte, dada mi formación de coach ontológico y mediadora, desde distintos espacios trabajo, además, en la prevención y resolución de conflictos interpersonales, que es una de las competencias clave para conformar equipos de alto desempeño y lograr ambientes de trabajo saludables.

"yc...": ¿Qué implica una gestión eficaz?

Bettina: Sabemos que para brindar una eficaz prestación del servicio de justicia el conocimiento técnico jurídico no es suficiente. Se necesitan desarrollar ciertas habilidades y competencias para que el trabajo fluya junto con un clima laboral armonioso. La gestión que se sostiene a costa del bienestar individual y grupal trae consecuencias gravosas en términos de salud y calidad de vida laboral. Por más que se intente, los resultados serán magros porque un contexto de trabajo negativo no da lugar al aprendizaje y crecimiento colectivo, que tiene fuerza expansiva.

La gestión judicial es política de Estado de la CSJN y el Bienestar Laboral también lo es a partir del dictado de la Acordada CSJN 33/2023. Ambas van de la





mano. Una se nutre de la otra.

Viviana: Además es importante destacar que una gestión institucional eficaz es un desafío complejo para las organizaciones en los paradigmas de la sociedad actual ya que los nuevos escenarios globales inciden directamente en todas las organizaciones y las interpelan a realizar transformaciones.

Entonces resulta fundamental repensar las habilidades y competencias necesarias desde una perspectiva sistémica y humanista. También considerar el impacto de las tecnologías emergentes y cómo pueden integrarse de manera efectiva para facilitar el trabajo colaborativo y la comunicación a fin de que los integrantes de las oficinas judiciales puedan generar acciones transformadoras en sus espacios de trabajo.

"yc...": ¿Cuál es el objetivo principal del taller dictado?

Viviana: El taller tiene por objetivo brindar herramientas para fortalecer la gestión y el liderazgo en la organización judicial, entendiendo que la eficaz prestación del servicio de justicia depende del grupo humano que integra la oficina judicial y de su habilidad para coordinar acciones, comunicarse con eficacia y resolver conflictos; entre otras habilidades.

El trabajo en taller a través de diversas dinámicas de grupo posibilita a cada uno de los participantes y al grupo en general descubrir la significación de sus

comportamientos y su incidencia en los resultados en relación con las exigencias de la organización a la que pertenecen.

Bettina: El taller lo planteamos en etapas. Diseñamos la primera con los objetivos mencionados y uno adicional: que los/as participantes puedan identificar sus áreas de posibilidad. Eso les permite salir del rol de espectadores para asumir el protagonismo de lo que desean, en el contexto y con los recursos con los que cuentan y con los que puedan generar.

"yc...": ¿De qué manera este taller se articula con el ámbito profesional de los asistentes?

Viviana: El taller se organiza en función de las necesidades específicas planteadas. Para ello se realiza un diagnóstico inicial y a partir de ello se ajusta la propuesta para dar respuesta a lo requerido por cada organización en particular.

En este sentido el taller se articula y responde a las particularidades de cada ámbito.

El taller se plantea con una metodología teórico-práctica, a través de dinámicas grupales y ejercicios prácticos que posibilitan la participación activa de los asistentes, aportando ideas, nuevas miradas de las situaciones que posibiliten repensar posibles reconfiguraciones de las lógicas de funcionamiento de los equipos de trabajo.

Bettina: La propuesta es que todos o la mayor cantidad posible de personas que comparten una unidad de trabajo asistan en conjunto al taller, con independencia de los roles y jerarquías. La idea es que cada participante pueda extrapolar los conceptos a su labor diaria y desarrollar, en forma colectiva, nuevas dinámicas de trabajo.

"yc...": ¿Qué reflexiones nos puede acercar tras la realización del taller, podría realizar un breve balance de la experiencia?

Viviana: Me pareció muy positiva la experiencia con el grupo. Participaron activamente en todas las actividades planteadas en cada uno de los encuentros y pudieron reflexionar acerca de la importancia de la comunicación efectiva y la conformación de equipos de trabajo para avanzar hacia una gestión eficaz. El taller es un punto de partida para comprender la organización como un sistema, la cultura de trabajo en la unidad judicial y sentar las bases para formar equipos de trabajo colaborativos, considerando la importancia de una planificación estratégica con líneas de acción orientadas hacia el funcionamiento interno de la organización contemplando las perspectivas de quienes la conforman.

Bettina: Como dijo Viviana, el taller es un punto de partida. El camino a transitar tiene enormes desafíos porque la temática es compleja, y el acompañamiento profesional permitiría a los equipos de trabajo acortar la brecha entre su presente y el futuro



que aspiran y desean. Pero en situaciones de crisis, el acompañamiento y asistencia al equipo de trabajo es esencial para evitar costos en términos de salud y calidad de vida laboral. En tales casos, la asistencia y/o acompañamiento no es una opción. Es un deber en los términos del Convenio 190 de la OIT, ratificado por la Ley 27.580.

Nuestra propuesta es anticiparnos e intervenir preventivamente para que los conflictos no solo no escalen sino que el grupo los disuelva a tiempo. Herramientas hay muchas y caminos por transitar también. Los invitamos a descubrirlos. ❀





MUSEO DEL HOLOCAUSTO
BUENOS AIRES



Escuela de
Capacitación

Primera visita organizada luego de firmado el convenio. "yconsiderando..." realizó una entrevista al curador e historiador de la muestra.

A raíz del convenio de cooperación suscripto entre la Asociación con el Museo Memoria del Holocausto y la Asociación de Abogados Judíos de la República Argentina, damos cuenta de la primera visita organizada por la Asociación. Asimismo, realizamos un recorrido fotográfico por el museo, acompañados por su curador y coordinador de contenidos, Bruno Garbari y por Federico Treguer, coordinador de prensa y comunicación.

El pasado 2 de julio, en el marco del convenio suscripto entre nuestra Asociación, la Fundación Memoria del Holocausto y la Asociación de Abogados Judíos de la República Argentina (A.A.J.R.A.), se realizó una visita guiada al Museo del Holocausto, conducida por el prestigioso historiador Bruno Garbari. Participaron en esta actividad Ignacio Rebau-

di Basavilbaso, director de la Escuela de Capacitación Judicial de nuestra Asociación, y Flora Acselrad, coordinadora del convenio por parte de la A.A.J.R.A., entre otros.

Fue un momento de confraternidad, donde profesionales del Poder Judicial de diversos sectores se encontraron y conocieron, creando un espacio de reflexión colectiva. Agra-



decemos a todos los que participaron con tanto respeto y compromiso en la actividad.

Convencidos de que este tipo de encuentros no solo enriquece nuestra calidad profesional, sino también humana.

La actividad es totalmente gratuita y se organizarán grupos de hasta 15 personas, una vez por mes, los primeros martes de cada mes, a las 16:00 h, en el Museo ubicado en Montevideo 919, CABA. Un guía especialmente formado estará esperando a los grupos de nuestra Asociación para conducir la visita.

Por ello, los invitamos cordialmente a reservar tiempo para experimentar lo que ofrece el Museo del Holocausto que a su vez será un momento también para conocer a otras personas integrantes de esta asociación.

La próxima visita será el 6 de agosto a las 16:00 h. y podrán anotarse en el siguiente enlace:

INSCRIPCIÓN

Asimismo, de forma gratuita, quienes deseen organizar visitas con sus juzgados, salas, familias o incluso estudiantes de la facultad pueden completar el siguiente formulario. Una de las personas encargadas de coordinar el convenio se pondrá en contacto para coordinarlas.

FORMULARIO



A raíz del convenio firmado entre la AMFJN y el Museo del Holocausto, "yconsiderando..." entrevistó a Bruno Garbari, profesor de historia especializado en Genocidios y, en particular, Holocausto. Es el curador y coordinador de los contenidos de la muestra del Museo del Holocausto. Nuestro interés radica en conocer más en profundidad, tanto la organización de la muestra, como la construcción de la línea argumental. Nos encontramos también con Federico Treguer, coordinador de prensa y comunicación que dio cuenta sobre los aspectos institucionales del museo.

Bruno Garbari, Curador y Coordinador de contenidos

"yconsiderando...": ¿Cuándo comienza su trabajo en el Museo?

Bruno Garbari: El museo me convocó en 2017, cuando se encaró un nuevo proyecto para la realización de la muestra para ser responsable de la curaduría de todos los contenidos del museo.

"yc...": ¿Desde cuándo viene funcionando el Museo?

El museo viene de una historia que empieza con sobrevivientes y personas que estaban vinculadas al estudio del Holocausto, que formaron en el año 1994 la Fundación Memoria del Holocausto.

Para ponerlo en contexto, durante la presidencia de Carlos Menen, y luego de los dos atentados, el de la Embajada de Israel y el de la mutual Amia, el gobierno comienza a generar un vínculo distinto con la comunidad judía en la Argentina.

En el año 1995 el gobierno le cede a la Fundación este edificio que era una de las usinas de la Compañía Italo Argentina, donde se van a llevar a cabo unas primeras refacciones y en el año 1999 se



inauguró con una primera muestra.

Esta primera muestra se mantuvo hasta el año 2017, pero era una muestra que ya se había quedado en el tiempo, con una narrativa que se debía actualizar a los nuevos tiempos.

Allí, en el 2017, asume Marcelo Mindlin como presidente del museo, y se toma la decisión de renovarlo, de hacer un cambio desde la arquitectura, hasta los contenidos de las muestras.

Se contrata un equipo multidisciplinario, donde yo estoy a cargo de las cuestiones de contenido y participaron arquitectos y museólogos muy reconocidos de la Argentina.

"yc...": ¿Tiene conocimiento de si existe algún otro museo en alguna parte del mundo, de las características del museo de la Shoá en Argentina?

BG: Sí, hay muchos museos dedicados a la Shoá en varios países; en Israel,

Yad Vashem - Centro Mundial de Conmemoración de la Shoá, hay también en Alemania, en Brasil y varios otros en Latinoamérica. Lo que logró el museo del Holocausto de Buenos Aires, es darle una impronta con recursos tecnológicos, por eso comentaba que hay un grupo multidisciplinario que estuvo en la renovación, en la parte de tecnología, porque tuvimos que enfocar los contenidos y saber adónde apuntábamos.

"yc...": ¿A qué público apunta el museo, es solo para la comunidad judía o es abierto a la comunidad en general?

BG: Está destinado principalmente a un público no judío, mayormente. Obviamente que vienen las escuelas judías, pero tenemos que ir por lugares donde no se conoce lo que es la Shoá (Holocausto). Nuestra misión es enseñar, educar contra la discriminación, el racismo, el antisemitismo.

"yc...": ¿Nos habló de la renovación del museo, puede contarnos de qué manera los recursos tecnológicos transforman esa mirada subjetiva del visitante?

BG: Tuvimos un gran desafío, -se pregunta- ¿cómo convocar a un público joven con un museo diferente? En los museos tradicionales se acompaña el texto con la imagen. En la muestra anterior teníamos muchos paneles con texto escrito, era más un sujeto asistente que interviniente. Aquí lo que intentamos fue que haya una participación activa de los concurrentes a través de dispositivos interactivos donde el conocimiento se va descubriendo activamente, donde se interpela y se apela constantemente a los sentimientos. Hay espacios sensoriales que interpelan al visitante sobre la indiferencia, por ejemplo; hay una instalación donde uno se sumerge en una fil-

mación del gueto de Varsovia, donde ves a los judíos mirando a la cámara, (FOTO) y esa mirada te interpela como visitante en cuanto a tus valores como ser humano. Esa mirada a cámara te mira fijamente y te transporta a esa realidad. Esa filmación fue hecha por los nazis y el rollo fue encontrado al finalizar la guerra dentro del gueto.

"yc...": ¿Cómo se elige el material de la muestra? Suponemos que debe haber imágenes o filmaciones muy crudas y que pueden herir la sensibilidad de los asistentes.

BG: Hay un ejemplo para ilustrar esta cuestión. Cuando se estaba reconstruyendo este museo, nos mudamos al Seminario Rabínico, donde hicimos una muestra que duró los dos años de reconstrucción de este predio. Ahí decidimos no mostrar nada. Había visitantes que pasaban y decían: Ah, no se vivía tan mal en los guetos. Esto de preservar tanto, por ahí también puede llevar a que el visitante se vaya con una mirada distorsionada, ¿no? Hubo muchas discusiones. Tuvimos que encontrar un equilibrio.

Este no es un museo como otros en donde vas y abundan las pilas de cuerpos, no hay eso. Se muestra, pero con ese equilibrio.

Existen partes diferenciadas donde al visitante se le advierte acerca del contenido de las filmaciones y debés acercarte para visualizarlo a sabiendas de que es contenido muy crudo y que puede herir la sensibilidad. No podíamos dejar de mostrarlo para no minimizar el horror de lo que fue el Holocausto.

"yc...": ¿Podría contarnos cómo funcionan las visitas? ¿Cómo se puede acercar la gente al Museo? ¿Hay alguna prioridad, es más para alumnos de se-

cundaria, alumnos de primaria, alumnos de instituciones judías, no judías?

BG: El museo está abierto a todo el público en general pero el target principal está dirigido al público no judío. Los colegios o instituciones interesadas se anotan y van pidiendo turnos para venir a las visitas, esas visitas no son pagas. Porque está este compromiso del museo de formar, de educar, este compromiso del museo con los derechos humanos, que para nosotros es importantísimo que la mayor cantidad de jóvenes no se encuentren con una limitación económica. Todas las visitas son guiadas por personal idóneo del museo. Y los grupos secundarios son de estudiantes a partir de los doce años.

“yc...”: ¿Cuáles serían los objetivos principales, qué quieren que se lleve la gente cuando viene a la muestra?

BG: Nosotros cuando pensamos el museo, digamos el guión, empezamos por el final. Nos hicimos esta pregunta: ¿Cómo queremos que se vaya la gente al visitar el museo? Y allí, en ese final, hablamos de quienes son los “rescatadores”. Esas personas que arriesgaron sus vidas para salvar a judíos. Entonces, mientras va recorriendo y viendo a los distintos actores del Holocausto: Los perpetradores, las víctimas, los observadores. Las distintas instancias, el proceso de la radicalización. Mostramos el exterminio. Y al final, llegan los salvadores, los rescatadores, gente que arriesgó su vida, gente que mataron por ayudar a judíos, esa persona distinta que en un contexto extraordinario, hizo algo diferente.

No queríamos que el visitante saliera del museo pensando y diciendo solo: ¡Qué horrible lo que pasó...!. Queríamos que se fuesen con un, !...no sabía, ahora sé lo que fue el Holocausto; tampoco queríamos que fuese una clase de historia. Obviamente queremos difundir lo que pasó, pero lo más importante es que el visitante se vaya interpelado como ser humano.

Bruno se detiene y enfatiza: Como

ser humano, qué me pasa a mí respecto a la sociedad en la que vivo. Hay mucho para trabajar en una sociedad donde hay 50% de pobreza. Por hablar de algún un aspecto. Levanta la vista y nos pregunta: ¿no?

Para los jóvenes, en esa última parte de la visita, establecemos un espacio de reflexión. No todos los museos lo tienen.

Se sientan del lado de los rescatadores. Pensamos en que todas las escuelas que vengan se van a sentar ahí y van a reflexionar sobre la indiferencia, sobre la discriminación, sobre los derechos humanos. Acerca de su realidad diaria reflexionan: ¿Dónde hay víctimas, observadores, perpetradores? Estos mismos personajes en otra circunstancia que los toca directamente.

Entonces cada uno comienza un diálogo, por ejemplo con el problema del bullying, ¿Quiénes son los perpetradores, quiénes son los rescatadores, quiénes ayudan? ¿Hicieron algo ustedes en estas situaciones? Queremos que se vayan reflexionando en cómo somos como seres humanos y cómo podemos cambiar nuestro entorno para bien. Ese es el propósito principal del museo.

“yc...”: ¿Cuántos sobrevivientes del Holocausto hay en la Argentina? ¿Realizan alguna actividad con ellos en el museo?

BG: Vivas, se estiman unas 200 personas más o menos.

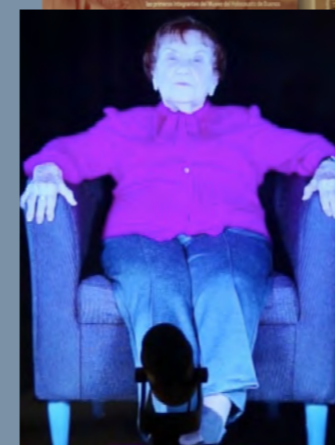
La mayor parte de los sobrevivientes que han atravesado experiencias en campos de concentración o guetos ya fallecieron.

Hay algunos que están vivos, pero ya no están en condiciones por la edad de dar testimonio.

En nuestro museo tenemos algo distintivo que se llama “mentioning testimony” que hicimos con la USC Shoah Foundation Institute for Visual History and Education de Steven Spielberg. Filmamos testimonios con varias preguntas a una sobreviviente acerca de su vida y experiencia y a través de un dispositi-

vo tecnológico de IA. Uno puede realizar preguntas e interactuar con ella. Es muy importante porque podemos mostrar las experiencias de los sobrevivientes aún cuando ya no estén.

Las personas que dan su testimonio, eran niños en esa época. Fueron escondidos por otras familias, donde ellos por un tiempo tuvieron el rol de no sentirse sobrevivientes. Fueron escondidos en casas de polacos cristianos, por ejemplo y no hablaban, a diferencia de alguien que estuvo en Auschwitz.



Hasta que tuvieron conciencia de esto como sobrevivientes. Su testimonio genera una perspectiva totalmente distinta a la tradicional del sobreviviente que cuenta sus experiencias en guetos y campos.

“yc...”: ¿Cómo está estructurado el recorrido de la visita al Museo?

BG: El recorrido está estructurado en tres elementos básicos que son el antes, durante y después del Holocausto.

Vinculaciones entre el Estado Argentino y el Museo del Holocausto

El museo forma parte de lo que se llama el capítulo local de la “Alianza Internacional del reconocimiento del Holocausto”. Es una alianza global de la cual Argentina es parte y es el único país latinoamericano que forma parte como miembro pleno.

Ese capítulo local está encabezado por el Estado Nacional. Los organismos que trabajan en el capítulo local son el Ministerio de Educación, el Ministerio de Justicia a través de la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores en la Cancillería.

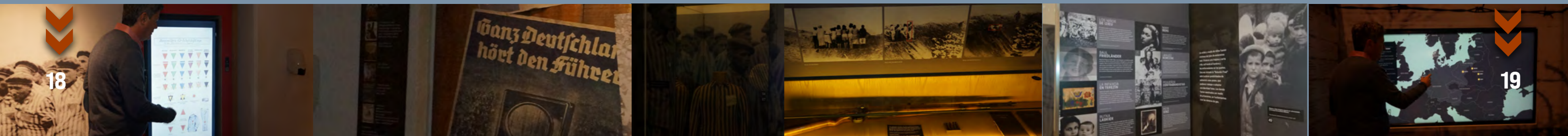
Fundamentalmente, tiene que ver con que en la Argentina, la memoria del Holocausto es una política de estado. Y eso siempre los destacamos desde el Museo.

El 27 enero es el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto y el museo es sede desde el año 2022. Pasaron dos gestiones ya donde se mantuvo la recepción por parte del Museo de los ministros de las áreas, incluso este año vino el presidente, lo que marca que, a pesar de él, lo que pueden ser distintas miradas en tono a las gestiones, la memoria del Holocausto es una política de Estado que se respeta y de la cual el país está muy orgulloso.

El Museo ha trabajado con todos los gobiernos desde su fundación hace 30 años, en 1994, que se crea la Fundación Memoria de Holocausto, y a partir de ese momento con todos los gobiernos ha tenido una buena relación. Además en junio de 2023 el presidente del Museo Marcelo Mindlin recibió un diploma en reconocimiento a la declaración de Interés Cultural y para la Defensa de los Derechos Humanos de la exhibición permanente.



Federico Treguer, Coordinador de Prensa y Comunicación



Esto es un poco la filosofía de Yad Vashem, que es el museo del Holocausto de Israel. Pero en donde le agregamos a esto algunas cuestiones distintivas nuestras, como la parte de Argentina.

En el subsuelo, en una primera instancia de la muestra, está el antes y una parte del durante el nazismo. Donde mostramos la vida de los judíos europeos antes del nazismo.

Cómo el nazismo se transforma, llega al poder y reemplaza esta república democrática por una dictadura, a través de pilares como el terror, el consenso de la población al régimen y la propaganda nazi para lograrlo. Cómo se lo señala, cómo se construye la otredad negativa. Vemos como Goebbels, ministro de propaganda nazi, influye en esta visualidad negativa a través de afiches de cine, de publicaciones infantiles. Este período se trasluce a través de muchos objetos por ejemplo: pasaportes con la jota roja, el "craneómetro", que se utilizaba según el nazismo y la teoría de la raza para identificar a los judíos, y más objetos que se utilizaban para deshumanizar a los judíos, de asociarlo con alimañas, con lo malo.

Se va avanzando -temporalmente- en la muestra, descubriendo cómo es la vida de los judíos antes del ascenso de nazismo.

(Nota: La "noche de los cristales rotos" o Kristallnacht es un punto de quiebre para la población judía alemana. El nombre hace referencia a una serie de actos violentos contra los judíos llevados a cabo en Alemania y algunas zonas de Austria y la República Checa entre el 9 y 10 de noviembre de 1938.)



Se muestra también una parte de la Argentina durante la década del 30. Se hace mención también a la persecución a otros grupos, que también consideramos muy importantes; abrimos las distintas aristas del nazismo.

"yc...": ¿Qué otros grupos fueron perseguidos?

BG: La persecución no fue solo a los judíos, sino que también mostramos la persecución a los gitanos, a los comunistas, los testigos de Jehová, los criminales, los homosexuales, los asociales. Y, con el inicio de la guerra, mostramos también la persecución de lo que fue el primer exterminio de un grupo, que fueron las personas con discapacidad, antes de los judíos.

Seguidamente en el recorrido se hace mención al exterminio. Es más conceptual, hablamos del conocimiento, de qué se sabía, hablamos de las deportaciones, de los niños. Un millón y medio de niños mueren, que son exterminados -aclara-. Hablamos de la deshumanización, de los campos de concentra-

ción. Ahí hay pantallas con los distintos tipos de campos: los de concentración, los de exterminio y los de tránsito. Hay una maqueta virtual de Auschwitz-Birkenau, donde cualquier lugar que se toque de esa pantalla, aparece una explicación de cada punto con fotografías y descripciones de lo que fue Auschwitz 2, donde ahí mataron a un millón de judíos. La vida dentro del campo representada con obras de arte, obras artísticas hechas por sobrevivientes.

Con la resistencia armada, mostramos mucho lo que es la parte del exterminio para luego ir al final de la guerra. Ahí retomamos Argentina con una infografía del final de la guerra, hechos relevantes entre Argentina y la guerra y lo que estaba ocurriendo con el Holocausto. Allí hay una pantalla con historias de sobrevivientes que llegaban a la Argentina, frente a otra pantalla que muestra la historia de cada uno de los criminales que ingresaron a la Argentina.

Como les comentara al principio de la nota, con respecto a esto de mostrar o no mostrar, tenemos una película que filmaron los ingleses cuando liberaron el campo de Bergen-Belsen, en el norte de Alemania el 15 de abril de 1945, que contiene imágenes muy duras. Pero eso no está a la vista del público general, está tapado y hay una advertencia. Así que para verla se tiene uno que acercar. Y ahí fue una discusión dentro del equipo, lo mostramos o no lo mostramos, pero si no lo mostramos, estamos tapando la evidencia, entonces decidimos ponerlo a criterio del visitante con el aviso correspondiente de la alta sensibilidad del contenido.

También dedicamos un sector a la captura de Eichmann, donde mostramos el pasaporte falso con el que ingresa a nuestro país luego de escapado de Alemania.

"yc...": ¿Y pasamos a la tercera parte con los rescatadores?

BG: Sí, al finalizar la visita pasamos a la parte de los rescatadores de la cual conversamos al comienzo y donde interactúan los visitantes con los guías acerca



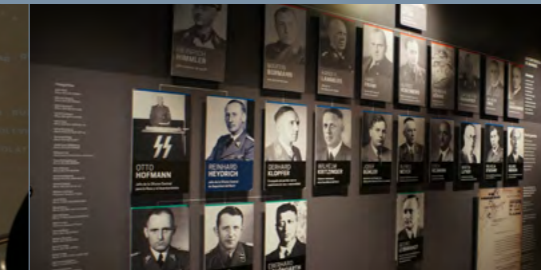
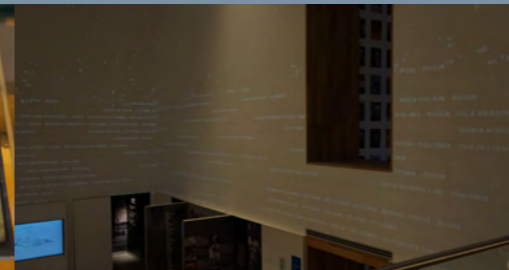
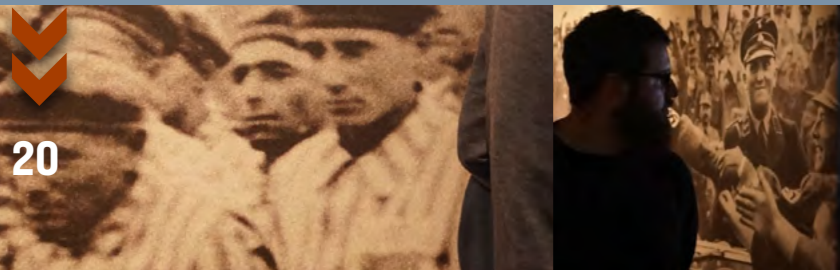
de sus vivencias personales, haciéndolos reflexionar acerca de los distintos actores que ayudaron a la supervivencia de judíos durante la guerra.

"yc...": ¿De qué información se nutre el museo para conocer la historia de los nazis que ingresaron a la Argentina luego de la guerra?

BG: Nosotros nos basamos en el estudio realizado por la CEANA (Comisión Esclarecedora de Actividades Nazis en la Argentina), impulsada por el gobierno de Menem luego de los atentados ocurridos en la AMIA y la Embajada de Israel. Se determinó que llegaron a la Argentina 180 criminales nazis, en su mayoría franceses, belgas y croatas. Es el estudio más importante realizado a la fecha en la Argentina con historiadores de aquí y de otros países. ❀



Cuando se llega físicamente al fondo de la sala, llega al año 1938, donde se produce un punto de inflexión con el pogromo de noviembre, llamada "la noche los cristales rotos".



NOTICIAS

DIPLOMATURA EN

LAVADO DE DINERO:

Disertación de Harry Schurig.

Entrega de diplomas.

Entrevista a

Gustavo Meirovich.

En el ámbito de la Diplomatura en Lavado de dinero, Gustavo Meirovich realiza un comentario sobre lo expuesto el pasado 19 de Junio por Harry Schurig. Finalizando con la diplomatura se hizo entrega a los participantes de los diplomas correspondientes. "yconsiderando..." le realizó una entrevista a su director.

19 DE JUNIO

Impacto de la IA en el Sistema Aduanero. Comentarios a la disertación de Harry Schurig

En el ámbito Aduanero, se están implementando sistemas más eficientes y seguros. Dos aspectos fundamentales son la bidireccionalidad y la colaboración:

Bidireccionalidad:

- Los sistemas aduaneros deben operar en dos direcciones: garantizar el control aduanero y facilitar el comercio internacional.

- Esto implica equilibrar la seguridad necesaria para prevenir conductas basadas en infracciones como

también planes delictivos, sin generar la fluidez requerida para agilizar el movimiento de comercio exterior basado en el flujo de bienes y servicios mercancías.

Colaboración:

- La tecnología debe fomentar la cooperación entre las autoridades aduaneras y los actores del comercio exterior. Como se viene diciendo, estamos transitando un etapa donde la IA, de ser utilizada como herramienta ordenadora, podría convertirse en decisor.

- Reducir la burocracia y lograr una comunicación fluida son objetivos importantes para mejorar la experiencia de todos los involucrados.

- Además de las tecnologías previamente mencionadas, existen otras que podrían optimizar aún más la gestión aduanera:

Blockchain:

- Garantiza la legitimidad de los datos y reduce la necesidad de emitir documentación física. Esta afirmación surge directamente del papel que ocupa hoy en día en el ecosistema de la Cripto o moneda virtual de transacción.

- Beneficia a operadores y simplifica la gestión aduanera.

Inteligencia Artificial (IA):

- Facilita la comunicación efectiva entre las partes interesadas.

- Mejora el análisis predictivo y optimiza la cadena de suministro. En

este caso, ámbito predictivo, surge con mucha expectativa su papel de prevención temprana para evitar conductas que de ejecutarse podrían consumir



quebrantamientos normativos de gran perjuicio para la sociedad.

También consideremos otras innovaciones tecnológicas relevantes:

Internet de las cosas (IoT):

- Mediante sensores y dispositivos conectados, se puede rastrear y monitorear el movimiento de mercancías en tiempo real.

- Esto ayuda a prevenir pérdidas, optimizar rutas y garantizar la seguridad.

Biometría:

- La autenticación biométrica (como huellas dactilares o reconocimiento facial) fortalece la seguridad en los puntos de control aduanero.

Análisis predictivo:

- Utilizando datos históricos y algoritmos, se pueden predecir patrones de tráfico y asignar recursos de manera más eficiente.

En conjunto, estas tecnologías contribuyen a una gestión aduanera más eficiente y segura, beneficiando tanto a las autoridades como a los actores del comercio internacional.



3 DE JULIO

Entrega de diplomas de la primera edición de la "Diplomatura en Lavado de Dinero: Prevención, Investigación Criminal y Evidencia Digital"

Los directores, coordinadores y profesores, hicieron entrega en la AMJFN de los diplomas en un acto emotivo donde se experimentó, en forma directa, un clima de empatía que

consagró a la primera diplomatura propia ofrecida en la Asociación. Las autoridades académicas de la PSA asistieron y los alumnos becados de aquella institución vistieron sus uniformes de gala.





El evento se celebró en el auditorio de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, y se encontraron presentes el Marcelo Peluzzi, Tesorero de la AMFJN,

Gustavo D. Meirovich, Director General de la Diplomatura y Juan Nicolosi López, Codirector de la Diplomatura, junto con las autoridades de la P.S.A., Betiana María Ridel y Juan



José Fama, y los profesores Fernando Bayoni, Jimena De la Torre, José Ipohorski Lenkiewicz, Graciela Nora Manonellas, Claudio Navas Rial, Juan

Manuel Olima Espel, Daniel Robledo, Pablo Turano y Mariano Varela.



Luego de la entrega de diplomas, yconsiderando se encontró con Gustavo Meirovich, su director, para que nos realice un balance de la finalización de esta primera diplomatura.

Gustavo Meirovich

Director del programa



"yconsiderando...": ¿Cuál es su balance tras la finalización de esta primera Diplomatura en Lavado de activos?

Gustavo Meirovich: Los contenidos ofrecidos, combinando las clases teóricas con lo práctico, experiencia y conocimientos académicos en la materia por parte de los profesores, distinguió a la diplomatura y brindó al asistente una nueva visión en el dictado aplicado a la enseñanza. Se podría calificar al ciclo 2023 un éxito por el logro alcanzado.

"yc...": ¿Qué impacto ha tenido la inclusión de profesionales extranjeros en el dictado de los cursos, existen diferencias sustanciales en la metodología de otros países?

La combinación entre profesores argentinos, europeos y latinoamericanos, generó una acertada mistura, dándole prestigio al ciclo y posibilitando una integración en las miradas, en tópicos donde lo transnacional y globalizado, marcado por el impacto tecnológico, se presenta como fundamental para un programa en una diplomatura internacional como la ofrecida por la AMFJN.

"yc...": ¿Se han cumplido todos los ob-

jetivos propuestos o considera que tras el dictado del curso han surgido elementos nuevos a tener en cuenta a la hora de incorporar herramientas para la prevención y lucha contra el lavado?

GM: Las horas de dictado superior cumplieron con los objetivos académicos programados. Los trabajos destacados de aprobación de la diplomatura fueron publicados virtualmente en una revista jurídica de San Luis, oportunidad en la que se pudo reconocer no sólo el arduo trabajo de los alumnos, sino también la importancia de la formación continua en materia de investigación, lucha y sanción contra el delito de lavado de activos. Los alumnos han obtenido los certificados de aprobación por sus profesores y el comité académico y el nivel de asistencia fue excelente a todas las reuniones. ❖

La combinación entre profesores argentinos, europeos y latinoamericanos, generó una acertada mistura, dándole prestigio al ciclo y posibilitando una integración en las miradas.

NOTICIAS

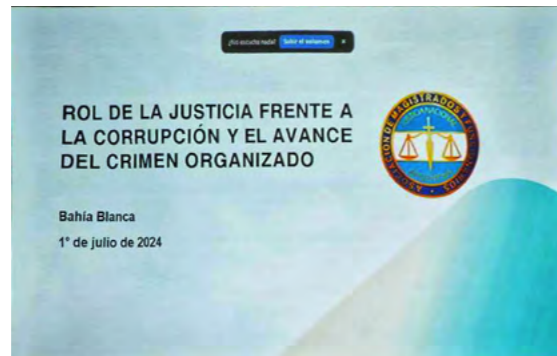


SECCIONAL BAHÍA BLANCA-LA PAMPA

La Biblioteca de la Cámara Federal de Apelaciones fue sede de una charla, brindada por Diego Luciani, acerca del rol de la justicia frente a la corrupción y el crimen organizado.

En la Seccional Bahía Blanca-La Pampa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, el día 1ro. de Julio del corriente año, Diego Sebastián Luciani, Fiscal General ante los Tribunales Orales de la Capital Federal, brindó una charla sobre: "El rol de la justicia frente a la corrupción y el crimen organizado".

En el encuentro, que contó con la asistencia de más de 50 personas, el Dr. Lu-



ciani disertó sobre la prevención e investigación en casos de corrupción, buenas prácticas y eficacia en casos vinculados al narcotráfico y trata de personas.

La conferencia fue organizada por la Escuela Judicial de la AMFJN. Se celebró en la Biblioteca de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca y contó con la presencia de Magistrados, Funcionarios y empleados de la Justicia Federal, como así también Fiscales del Departamento Judicial de esa ciudad. ❖



Equilibrio

Reapertura del salón comedor

Menú

Tarta gourmet con guarnición + bebida

+café

\$7800

Plato principal +bebida+ café

\$9800

solo efectivo

Invitación de copa de champagne

HISTORIA

MANUEL BELGRANO y la conformación político-institucional de la nación

Por Armando Mario Márquez *

Otro mes de Junio nos ha dejado, y, seguramente, durante su transcurso el nombre y la obra de don

ello en los primeros -y difíciles- momentos de nuestra Historia Patria.

Nacido en la ciudad de Buenos Aires el 3 de junio de 1770, cursó sus estudios iniciales y medios en el Real Colegio de San Carlos, para luego ser embarcado a la península ibérica junto a su hermano con el fin de iniciar estudios superiores, ciclo éste cumplido en las prestigiosas Universidades de Salamanca y Valladolid, casas donde obtu-

Manuel Belgrano habrá ocupado espacios, aulas, tribunas y estrados, pero una figura tan grande siempre deja un espacio para algo más y, desde esta página, quiero ocuparme de manera especial, aunque prieta, de lo anunciado en el titulado, situándome para



vo los conocimientos en Leyes, en Derecho, en Economía, en Teología y en Idiomas.

Con ese importante bagaje de conocimientos regresó a su terruño en 1794, para asumir el Secretariado Perpetuo del recién creado Consulado de Buenos Aires, saberes e ideas que aplicó en el cargo, en favor -muy especialmente-, del Libre Comercio, la Economía y la Educación, escalón con el que inició su larga carrera al servicio de la Patria.

Las invasiones inglesas de 1806 y 1807 lo vieron participar activamente egresando de ellas como Sargento Mayor de la Legión de Patricios Voluntarios Urbanos de Buenos Ayres, cuerpo militar emblemático de la lid.

Tampoco fue ajeno a los sucesos de mayo de 1810 en la ciudad del puerto, teniendo actuación decisiva dentro de las filas del sector criollo a resultas de lo cual formó parte como Vocal de la Primera Junta de Gobierno Patrio.

Ante la negativa de la Intendencia Gobernación del Paraguay a reconocer a la Junta Gubernativa porteña, es puesto al frente de la expedición político militar tendiente a obtener el cambio de postura de esa unidad política del Virreynato.

Las invasiones inglesas de 1806 y 1807 lo vieron participar activamente egresando de ellas como Sargento Mayor de la Legión de Patricios Voluntarios Urbanos de Buenos Ayres, cuerpo militar emblemático de la lid.

En su curso hacia el noreste territorial funda las ciudades de Mandisoví (hoy Federación) en Entre Ríos y de Curuzú Cuatiá en Corrientes, para, el 30 de diciembre de 1810, quitando horas a su descanso, en plena campaña, en su



puesto de mando del campamento militar, dicta el llamado "Reglamento de Misiones" o "de los Treinta Pueblos", considerado el primer esbozo constitucional patrio, instrumento de aún vigencia, toda vez que los convencionales constituyentes de la provincia de Misiones decidieron que sea parte integrante

de Ley Mayor de ese estado.

De regreso a esa misión es destinado, sucesivamente, al frente, primero del Regimiento de Patricios y, luego, del Ejército del Norte.

Tras ese paso por la vida mili-





Uniforme histórico del Regimiento de Infantería N° 1 "Patricios". Manuel Belgrano participó en las invasiones inglesas egresando de ellas como Sargento Mayor de la Legión de Patricios Voluntarios Urbanos de Buenos Ayres

tar es encomendada su misión diplomática al continente europeo, adverso a nuestras ideas independentistas, de vuelta de la cual elabora su "Proyecto de Constitución para el Reino Unido del Río de la Plata, Perú y Chile".

Una vez más es puesto al frente del Ejército del Norte, por consejo de José de San Martín, quien lo elogiaba en estos términos: "yo me decido por Belgrano, es el más metódico de los que conozco en nuestra América, lleno de integridad y talento natural".

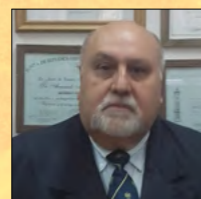
De paso a hacerse cargo de ese destino militar pasa por el Congreso de Tucumán, en cuya sesión secreta del 6 de julio de 1816 expone su propuesta político-institucional e insta a la pronta declaración de nuestra Independencia Nacional;

Tal fue lo decisivo de su participación que días después se logra ese anhelado objetivo, en el que comulgaban de manera ferviente los dos hombres más destacados de nuestra Historia: San Martín y Belgrano, quienes, sin participar del cónclave, fueron determinantes en su resultado.

tal fue lo decisivo de su participación que días después se logra ese anhelado objetivo, en el que comulgaban de manera ferviente los dos hombres más destacados de nuestra Historia: San Martín y Belgrano, quienes, sin participar del cónclave, fueron determinantes en su resultado.

Su vida se apaga el 20 de junio de 1820 en su ciudad natal, en la mayor austeridad y pobreza, ¡siendo sus últimas palabras una síntesis de su inquebrantable

amor por la causa nacional, que lo ocupó hasta en su momento final: "Ay Patria mía!". ❖



* Exjuez federal, miembro actual de la Sociedad Argentina de Escritores y de la Junta de Estudios Históricos de Neuquén. Presidente del Centro de Estudios Constitucionales del Comahue.



COMISIÓN
ADHERENTES

COMISIÓN DE ADHERENTES Reunión Mensual

En la reunión se trataron temas como Obra Social, Anses, proyectos, publicaciones y cultura. Y se acordó realizar un conversatorio sobre "Independencia judicial".

El pasado 3 de julio se realizó la reunión mensual de la Comisión de Adherentes de AMFJN presidida por Nora Cabrera de Monella. Se trataron todos los pun-

tos del orden del día, se aprobó el acta de la reunión del 29/05/2024, y por Presidencia se informó lo acontecido en la reunión del HCD; el cronograma de pago de haberes y las actividades a programar.



Los grupos de trabajo informaron las novedades de la Obra Social, Anses, Proyectos, Publicaciones y Cultura.

Se acordó realizar un Conversatorio sobre "Independencia judicial, alcances de la garantía del art. 110 de la CN", y un Taller presencial de "Nociones básicas de seguridad en navegadores web y aplicaciones de celular" (se in-



vitará a concurrir con netbook y celulares).

También que la reunión de octubre la Comisión la hará en el interior.

Asimismo, se siguió trabajando para lograr la adecuación del Estatuto a la normativa vigente en materia constitucional. Y efectuar asesoramientos a los adherentes resguardando el régimen previsional y la obra social. ❖



COMISIÓN
DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN DE DDHH Ciclo de conferencias, 40 años de democracia y 30 años de la reforma de la Constitución Nacional

Se ha desarrollado el tercer encuentro de estas conferencias. Contó con la presencia del presidente de la Asociación, Andrés Basso, quien abrió la mesa panel. Ricardo Gil Lavedra realizó un recorrido por las anteriores constituciones en Argentina, la responsabilidad de los poderes del Estado en la consolidación democrática. Andrés Gil Domínguez abordó el tema de la jurisprudencia de la Corte Interamericana. Ricardo Lorenzetti se refirió a la importancia y la responsabilidad del Poder Judicial en el sostenimiento de las democracias.



En esta oportunidad participamos con el presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Ricardo Gil Lavedra; el abogado constitucionalista, Andrés Gil Domínguez y el Vocal de la CSJN, Ricardo Lorenzetti.

La actividad fue abierta por el presidente de la comisión Patricio Rovira y moderada por la coordinadora Zunilda Niremperger. El presidente de la AMJFN, Andrés Basso, abrió la mesa panel, diciendo: Conme-

Andrés Basso: La democracia es el sistema de gobierno que persigue el bienestar colectivo y la protección de las libertades individuales. Sin duda estamos festejando la recuperación y la duración más prolongada de este sistema de gobierno de toda nuestra historia. Si bien es evidente que tenemos un problema con la calidad de nuestra democracia, el desafío para los años venideros es mejorarla, y la solución la debemos encontrar en nuestro propio sistema democrático. Son las reglas bien aplicadas las que nos permitirán crecer y mejorar.

moramos estos hitos fundamentales de nuestra historia reciente, convencidos del valor de proteger nuestro sistema democrático, que es el que mejor garantiza los derechos y las libertades individuales de los ciudadanos.

El eje de la charla fue ¿Cómo la reforma de la constitución contribuyó al fortalecimiento de la democracia en nuestro país? Desafíos, avances y cuestiones pendientes.

Los tres expositores coincidieron en que la reforma fue producto de la recuperación de la democracia y fue la vía elegida para fortalecerla.





Ricardo Gil Lavedra realizó un recorrido por las distintas reformas constitucionales en Argentina, poniendo especial énfasis en la Reforma de 1994, a la que calificó como la más legítima, amplia y democrática, dada la participación de todas las provincias y el consenso general para su realización. También abordó la responsabilidad de los poderes del Estado en la consolidación democrática y la vigencia de los derechos reconocidos en la Constitución, mencionando artículos específicos que castigan a quienes atenten contra la misma y la consideración de estos actos como traición a la patria.

Andrés Gil Domínguez, por su parte, abordó el tema con una visión crítica sobre la cantidad de cuestiones

abiertas que dejó la reforma para una posterior reglamentación que muchas veces no llegó, o se demoró demasiado. Remarcó la centralidad de los derechos reconocidos en tratados internacionales con jerarquía constitucional en Argentina, y la jurisprudencia de la Corte Interamericana como intérprete de dichos tratados. Destacó que la Constitución aclara que estos tratados no contradicen la primera parte de la misma, y subrayó la obligación del Estado de hacer efectivos los derechos humanos reconocidos, utilizando todos los recursos disponibles para garantizar el acceso a derechos fundamentales como la vivienda, el agua y la educación.

Finalmente, Ricardo Lorenzetti habló sobre los derechos que sur-

Ricardo Gil Lavedra puso especial énfasis en la Reforma de 1994, a la que calificó como la más legítima, amplia y democrática, dada la participación de todas las provincias y el consenso general para su realización.



gieron a partir de la Reforma Constitucional, como los derechos individuales, difusos y colectivos, así como las acciones colectivas. También destacó la importancia y la responsabilidad del Poder Judicial en el sostenimiento de las democracias, subrayando el rol crucial de la academia y los colegios de abogados en la concientización y educación de la sociedad. Además, Lorenzetti se refirió a la efectividad de los derechos consagrados en la Constitución Nacional y la jurisprudencia de la Corte Suprema en la interpretación de estos derechos.

Después de la jornada, la comisión se reunió para continuar organizando y definiendo los próximos encuentros en el marco de las actividades planificadas para el año.

Entre las ya

Andrés Gil Domínguez remarcó la centralidad de los derechos reconocidos en tratados internacionales con jerarquía constitucional en Argentina, y la jurisprudencia de la Corte Interamericana como intérprete de dichos tratados.

Ricardo Lorenzetti destacó la importancia y la responsabilidad del Poder Judicial en el sostenimiento de las democracias, subrayando el rol crucial de la academia y los colegios de abogados en la concientización y educación de la sociedad.

programadas, en agosto, se tratará el tema de la edad de la imputabilidad de menores y el régimen penal juvenil.

Continuando con el ciclo de conferencias, que comenzó a principios de año, se espera en septiembre la presencia de protagonistas de destacada trayectoria para aportar su visión sobre los aciertos y desafíos que se presentan en este proceso democrático a 30 años de la reforma de la Constitución Nacional.

Para este ciclo de conferencias que culminará en noviembre, se está proyectando convocar a protagonistas actuales del poder judicial, tanto del Consejo de la Magistratura como de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para que nos aporten también su importante visión sobre la temática. ❖



COMISIÓN
MAPA JUDICIAL

COMISIÓN DE MAPA JUDICIAL Y PRESUPUESTO

Por medio de una reunión virtual se trataron diversos temas como la implementación del Código Procesal Penal Federal y se presentó un proyecto de participación ciudadana, destinada a los jóvenes de los cursos superiores de los colegios secundarios.

El pasado 24 de junio, se llevó a cabo la reunión virtual de la Comisión de Mapa Judicial y Presupuesto, en la sede del Juzgado Federal de la ciudad de La Rioja, a cargo de Daniel Herrera Piedrabuena, quien junto a los jueces del Tribunal Oral Federal, José Quiroga, Mario Mar-

tínez y Jorge Gamal Abdal Chamia, y los secretarios del Juzgado, recibieron a las autoridades de la Comisión, la cual estuvo presidida por Eduardo Otaño Piñero, acompañado por su coordinadora Cynthia Ortiz García. También se encontraban Paula Castro, Osvaldo Facciano y Hernán Re. Se trataron temas vinculados a la implementación



del Código Procesal Penal Federal, los desafíos y las problemáticas propias de la jurisdicción y experiencias recientes, por lo que se concluyó en la necesidad de colaborar con el dictado de leyes de fortalecimiento en cada jurisdicción que acompañe su puesta en marcha, al tiempo que se destacó la necesidad de la capacitación en la temática.

En ese mismo marco, Herrera Piedrabuena presentó un proyecto de

participación ciudadana, destinada a los jóvenes de los cursos superiores de los colegios secundarios, con la finalidad de adquirir conocimientos básicos en materia electoral. La misma se elevará a las autoridades de la AMFJN, a fin de canalizar su viabilidad a través de la Escuela Judicial o del programa La Justicia va a la Escuela. Por último, debe destacarse la organización, la hospitalidad y la camaradería dispensada por la jurisdicción La Rioja. ❖

COMISIÓN DE
DEPORTES

COMISIÓN DE DEPORTES La final de tenis

En un clima de "a todo o nada", se disputó la final de tenis de la Copa de Campeones de tenis modalidad dobles mixtos. Para septiembre habrá una nueva edición del torneo y dará comienzo el Torneo Interfueros.

Finalmente, y con un clima totalmente distinto al del martes anterior, el pasado 2 de julio se disputaron las instancias finales de la Copa de Campeones de tenis, modalidad dobles mixtos.

La primera semifinal la obtuvo la pareja Cataldi/Canicoba Corral que se impusieron por 6 a 3 a la dupla Filia/Godoy.

La segunda semifinal fue una verdadera guerra entre las parejas De Lorenzo/Almeida Pons y González/Perozziello Vizier.

Los vencedores De Lorenzo/Almeida arrancaron 2 a 0 arriba en el score; llegaron a ponerse 5 a 3 arriba y sacar para partido, pero les tembló el pulso y todo se definió en un emotivo tie

break en el cual después de levantar dos pelotas de partido se impusieron 8 a 6 para avanzar a la finalísima.

En el partido decisivo, que se desarrolló con una marcada paridad y con muy lindos puntos, se terminó imponiendo la jerarquía del mejor jugador del torneo, Santiago Canicoba Corral,

muy bien acompañado por la imperturbable Myriam Cataldi.

Párrafo aparte sobre la pareja finalista. Se debió armar de urgencia ante las bajas de sus compañeros: Ana Atademo y Abel Bonorino. Finalmente fue formada por Camilo Almeida Pons y Karina De Lorenzo. Los que dieron batalla hasta el final.

En el mes de Septiembre próximo habrá una nueva edición de este torneo y dará comienzo el Torneo Interfueros. ❖





COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Se ha firmado un importante convenio de reciprocidad entre la AMFJN y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la Patagonia.

El presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Andrés Basso, firmó un convenio de colaboración y reciprocidad con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, representada por el Decano Gustavo Fleitas y el vice decano Francisco Schiavone.

Del acto participaron el Director de la Escuela Judicial de la AMFJN Ignacio Rebaudi Basabilbaso, el Presidente de la Comisión de Relaciones Institucionales Nicolás Segura, la consiliaria del

Consejo Superior de la UNPSJB Anabella Pagotto Fuhr y el Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad Ignacio Andrés Behm.

Invitamos a nuestros lectores a leer el convenio firmado presionando la foto del documento. ❖



CONVENIO CON LA BODEGA CASA VIGIL Y REPÚBLICA ARÍSTIDES



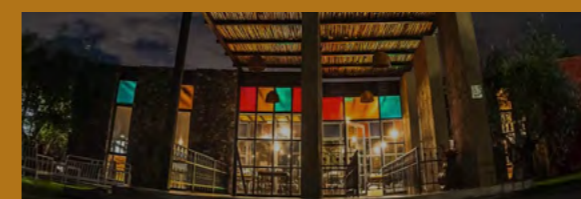
Se informa que, a partir del convenio suscripto el pasado 13 de junio, entre la BODEGA CASA VIGIL y REPÚBLICA ARÍSTIDES - www.universovigil.com - y el presidente de la Asociación, Andrés Fabián Basso, en la ciudad de Mendoza, se establecieron las condiciones que esta institución tiene para sus asociadas/os.



BODEGA CASA VIGIL, se compromete a otorgar a las asociadas/os de la AMFJN un 10% de descuento en almuerzos y cenas en CASA VIGIL -situada en Videla Aranda 7008, Maipú, provincia de Mendoza-, así como también un 10% de descuento en consumiciones y menú de pasos, en el restaurante REPÚBLICA ARÍSTIDES -ubicado en Arístides Villanueva 373, ciudad de Mendoza. Para acceder a tal beneficio, "EL SOCIO" deberá realizar la reserva respectiva al abonado telefónico número +5492615084020, declarando en esa oportunidad su calidad de Socio, con una antelación de quince (15) días, la que estará sujeta a disponibilidad, en ambos establecimientos.

A su vez, podrá acceder a un 25% de descuento en la compra de vinos en CASA VIGIL -siempre que sea en forma personal-. No estarán incluidos en dicho beneficio las añadas y ediciones especiales del vino. Sobre el descuento en concreto se deberá consultar al Sommelier en el momento de la compra.

Además, podrá acceder al 20% de descuento en la compra de vinos de catálogo y envío a todo el país -al teléfono de contacto número +5492613353406-, enviando en tal evento la documentación que acredite su calidad de asociada/o. Los descuentos previstos se aplicarán única y exclusivamente sobre los valores vigentes al momento del consumo. La totalidad de los beneficios que aquí se consignan, no serán acumulables con ningún otro descuento o beneficio que EL SOCIO de la AMFJN pudiera tener y/o que CASA VIGIL ofreciere al público en general ni tampoco será compensable en dinero o prestaciones de ninguna especie.



DOS CONVENIOS CON LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL



Se suscribió un convenio marco de asistencia académica y otro específico en el cual la Facultad de Derecho ofrece para los asociados profesionales descuentos de entre un 20% y 30% en sus Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Como así, también en los programas y diplomaturas que conforman los posgrados de la Facultad de Derecho.



En dicho acto estuvieron presentes el presidente de la AMFJN Andrés Basso, el decano de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, Manuel José García Mansilla, la vicepresidente en representación del ministerio público de la defensa María Carolina Ocampo, el Tesorero Marcelo Peluzzi, el Prosecretario General Marcelo Gallo Tagle, el director de la Escuela de Capacitación Judicial Ignacio Rebaudi Basavilbaso, María Victoria Pereira y Sheila de Elia Otero.

CONVENIO CON EL CÍRCULO MILITAR



Se informa a las/os Asociadas/os del convenio marco de cooperación con el Círculo Militar. Ofrece



beneficios y servicios que esta institución tiene para sus asociados.

En el siguiente link se podrá acceder al documento de la Dirección de Relaciones Públicas e Institucionales

BENEFICIOS

Los/as asociados/as que se asocien al Círculo Militar podrán acceder a 2 meses de gracia en el pago de las dos primeras cuotas sociales.





COMISIÓN
TURISMO Y SERVICIOS

NOTICIAO

CONVENIO DE BENEFICIOS

Convenios firmados. El horario de atención en la oficina de la sede, es de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

NUEVOS CONVENIOS MAYO 2024

HOTELES EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HOTEL DIOR

Gral. Rodríguez 475, Tandil, Provincia de Bs. As,
☎: 0249-4431901/4283910
✉: info@hoteldior.com.ar - www.hoteldior.com
DESCUENTO: 20 %.

HOTEL TERMAL DE DOLORES

Ruta Av. Belgrano 2600, Dolores, ☎: 02245 402252
✉: info@hoteltermaldolores.com.ar
www.hoteltermaldolores.com.ar
DESCUENTO: 20 %.

HOTEL HILTON PILAR

Ruta 8 km. 60,5, Pilar, Provincia de Bs. As.,
✉: natalia.manchini@hilton.com
DESCUENTO: 15 %
CONTACTO: Natalia Manchini

HOTELES EN CÓRDOBA

HOTEL BLACKSTONE APART BOUTIQUE

Avda. San Martín 436, Villa Gral. Belgrano
Córdoba., ☎: 03546-465251 y 0351-7000178
✉: reservas@experienciablackstone.com
www.experienciablackstone.com
DESCUENTO: 15 %.

HOTEL BLACKSTONE APART BOUTIQUE

Avda. San Martín 4500, Villa Gral. Belgrano Córdoba.
☎: 03546-465253 y 0351-7000178
✉: reservas@experienciablackstone.com
www.experienciablackstone.com
DESCUENTO: 15 %.

HOTELES EN SANTA FE

APART HOTEL CARAT

Montevideo 1552, Rosario, Santa Fe.
☎: 0341-6936106 ✉: reservas@carat.com.ar
www.carat.com.ar - DESCUENTO: 30 %.

HOTELES EN ENTRE RÍOS

HOTEL SPA SOL VICTORIA

Paseo de la Costa Esquina Barloloni, Victoria, Entre Ríos. ☎: 03436-423535
✉: reservas@hotelsolvictoria.com.ar
www.hotelsolvictoria.com.ar - DESCUENTO: 15 %.

HOTELES EN USHUAIA

HOTEL ARAKUR RESORT y SPA

Cerro Alarkén 1, Tierra del Fuego.
☎: 02901 44 2901, 02901 44 295 y 02901 44 2929
✉: info@arakur.com y reservas@arakur.com
www.arakur.com - DESCUENTO: 10 %.

TOLKEYEN USHUAIA HOTEL

Del Tolkeyen 2391, Ushuaia, Tierra del Fuego.
☎: 02901 44 5316 y 02901 62 6200 y 02901 44 2929.
✉: info@tolkeyen.com
www.tolkeyen.com - DESCUENTO: 10 %.

CABAÑAS UTAKA

Goleta Florencia 1686, Ushuaia.
☎: 02901 1160 0841
✉: utaka.complejo@gmail.com
www.utaka.com.ar
DESCUENTO: 10 %.
CONTACTO: Guadalupe Lovisoló Gamarino

AGENCIAS DE TURISMO

GRUPO OCHO, Operadora Turística

San Martín 663, 6to. Piso.
CONTACTO: Noelia Ballesteró,
☎: 11 52766 5023 ✉: noelia@grupo8.com.ar
www.grupo8.com.ar - DESCUENTO: 15 %.

SERVICIOS

AGENCIA DE AUTOS L" ESPRESS

Av. Córdoba 3084, C.A.B.A. ☎: 11 6645 1268
CONTACTO: Sra. Marcela Gómez.
✉: magomez@lexpres.com.ar
www.lexpres.com.ar

DESCUENTO: Facturación directamente de fábrica de Peugeot, Citroën, Fiat y Renault, desde la sección Ventas Especiales.

✉: kbermudez@grupometropol.com.ar
CONTACTO: Srta. Karina Rosario Bermúdez
DESCUENTO: 3%, 5% y 8% según el modelo del vehículo.

LIBRERÍA ERREPAR

Viamonte 1484, ☎: 4370-7002

✉: ventas@errepar.com - juan.gasparola@errepar.com - maria.castelnuovo@errepar.com
www.errepar.com

DESCUENTO: Van del 10% al 30% según el Pack y acceso a Errepar sin cargo por 30 días.

ESTÉTICA MARIANA CANOSA

Soler 4263, C.A.B.A. ☎: 11 5970 5649

Limpieza facial, peelings, punta de diamante, electrodos, mesoterapia y drenaje linfático.

✉: maiacanosa@gmail.com

DESCUENTO: 20 %.

TOYOTA - Para la compra de autos 0km, ofrece descuentos del 3%, 5% y 8%, según el modelo del vehículo. ☎: 15 5405 6962

CDA, GIMNASIO, FITNESS y PILETA

Bouchard 1350, Comodoro Rivadavia.

✉: lucaselbert@jerarquicoscda.com.ar
DESCUENTO: 20 %, gimnasio, pileta y alquiler de canchas y 15% servicio de Spa.

MB LIBROS

La Rioja 765, Corrientes,

☎: 0379 15 422 2902 y 0379 15 5344 332.

DESCUENTO: 10 % sobre la cuenta total, en efectivo o transferencia, con tarjeta de crédito de bancos, tres cuotas sin interés.

LANA, Indumentaria

Conesa 2171, (Show room, con reserva),

☎: 11 3678 9380 ✉: wearinglana@gmail.com

www.wearinglana.com

DESCUENTO: 25 %.

NUEVOS CONVENIOS JUNIO 2024

HOTELES EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HOTEL TRONADOR

Moreno 2541, Mar del Plata.

☎: 0223 5232176

✉: info@tronadorhotel.com.ar

www.tronadorhotel.com.ar

DESCUENTO: 20 %.

BRISTOL CONDOMINIO APART HOTEL

San Martín 2150, Mar del Plata,

☎: 0223 4917888 y 0223 15 860204

✉: reservas@bristolcondominio.com.ar

www.bristolcondominio.com.ar

DESCUENTO: 15 % en temporada alta y 20% en temporada baja.

HOTELES EN LA PAMPA

LA CAMPIÑA CLUB HOTEL & SPA

Ruta 5, Km 604,3, Santa Rosa, La Pampa.

✉: reservas@lacampina.com

☎: 2954 (15) 669465 y 0800 345 4595

DESCUENTO: 20 %.

HOTELES EN JUJUY

LAS MARÍAS HOTEL BOUTIQUE

Sorpresa 573, Tilcara, Jujuy

☎: 0388 4178723

✉: info@lasmariastilcara.com.ar

www.lasmariastilcara.com.ar

DESCUENTO: 15 %.

OHASIS JUJUY HOTEL SPA

Ramirez de Velasco 244, San Salvador de Jujuy.

☎: 0388 4241017/18

✉: reservas@ohasishoteljujuy.com

www.ohasishoteljujuy.com

DESCUENTO: 20 %.

EL REFUGIO DE COQUENA HOTEL

Ruta 52, Km 3,4, Purmamarca, Jujuy.

☎: 0388 4908025 y 0388 154673711.

✉: elrefugiodecoquena@gmail.com

www.elrefugiodecoquena.com.ar

DESCUENTO: 15 %.

SERVICIOS

ESTÉTICA LOTO

Avda. Fragata Moyano 1521, Rada Tilly, Chubut.

✉: lotobermudez@gmail.com

☎: 0297 4175630

DESCUENTO: 10 %.

CIRCUITO MOLA

Local Gastronómico, Río Paraná y Lamadrid, Corrientes.

☎: 0379 4721920

BENEFICO: 15% pago en efectivo y 10% con tarjeta.

SWISS JUST, COSMÉTICA - Productos naturales dermocosméticos.

CONTACTO: María Gabriela Casado,

☎: 11 5963 1250.

✉: gabrielacasado@hotmail.com

www.justargentina.com/GABYCASADO

DESCUENTO: 20 %.

Y CONSIDERANDO 159



@AMFJNARGENTINA

